

TVE se impone a Mediaset y Atresmedia en la puja por los resúmenes de La Liga

M.M.A.
29 jul 2015 - 22:18

Televisión Española (TVE) se ha adjudicado los resúmenes exclusivos de La Liga para las emisiones en abierto. La corporación pública se ha impuesto en el proceso abierto por la patronal de clubes a Atresmedia, Mediaset y la Forta, el ente que agrupa a las televisiones autonómicas. El importe económico del acuerdo no ha trascendido, aunque es claramente el elemento que ha decantado la puja ya que este apartado suponía un 65% de la valoración. Donde no ha habido nuevo adjudicatario es para el partido de Primera y diez de la Copa del Rey, por lo que ahora se iniciarán negociaciones individuales con los operadores.

En la industria estiman que las emisiones en abierto debían generar unos 40 millones de euros, de los que una buena parte correspondían al partido de Primera. Sin embargo, esas pretensiones habrían chocado con la dificultad de rentabilizar unos derechos que dejan fuera a los principales clubes de la competición. Jamás participarán FC Barcelona, Real Madrid, Atlético de Madrid ni Valencia CF, así como cualquier club que disputara competiciones europeas.

Gracias a la adjudicación del lote tres para las emisiones en abierto, TVE podrá "emitir resúmenes de un máximo de cinco minutos de cada partido de las competiciones, una vez finalizado el último partido de cada uno de los días de la jornada o eliminatoria, según corresponda, y en exclusiva para la emisión en abierto, hasta un máximo de treinta 30 minutos por cada día de la jornada. También podrá realizar entrevistas para ser utilizadas en sus contenidos.

Su propuesta ha obtenido una puntuación de 80,69 puntos, por los 64,79 de Atresmedia, los 57,26 de Mediaset y los 43,45 de la Forta. Esta situación puede suponer un duro golpe para los dos grandes grupos privados de televisión en España, ya que los programas que hasta ahora emitían el fin de semana con resúmenes de los partidos no podrán ofrecer imágenes de los mismos. Es más, según el Real Decreto Ley y la interpretación que se ha hecho, no será hasta el martes que podrán disponer de las imágenes.

En cambio, el programa Estudio Estadio podrá tanto el sábado como el domingo emitir en exclusiva todos los resúmenes, al igual que la propia cadena pública en sus canales

PALCO23

online. En virtud del acuerdo, TVE “reservará a La Liga antes y al final de cada bloque de programación, dedicado ininterrumpidamente a los resúmenes, dos espacios para la promoción de las competiciones y sus patrocinadores de veinte segundos”.